

[En entrevista, Mauricio Huesca, consejero electoral del IECDMX, habló sobre la credencialización y el proceso electoral 2024. El Consulado Mas Cerca de Ti de Arana TV.](#)

**(2023-12-21), Monitoreo Especial 7, En la Noticia, Varios, (Entrevista) - 23:00:06, Duración: 00:19:52
Precio \$0.00**

JESSE HERNÁNDEZ, CONDUCTOR: Hola, qué tal, amigos, muy buenas tardes, bienvenidos a su programa semanal "El Consulado más cerca de ti", traído a ustedes por una gentil cortesía del Consulado General de México en Chicago, en colaboración con Arana Entertainment. Gracias por acompañarnos. Yo soy Jesse Hernández. En esta ocasión, estaremos hablando un poquito sobre la credencialización y el proceso electoral 2024. Algo muy importante que todos tenemos que conocer, obtener más información porque algunos a veces estamos medio perdidos.

Y para ampliarnos un poquito más de este tema y darnos la información correcta, contamos en esta tarde con el consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mauricio Huesca Rodríguez. Bienvenido, Mauricio.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): Hola, ¿qué tal? Muy buenas tardes. Pues encantado de estar con ustedes para platicar de temas y noticias muy relevantes del proceso electoral acá en la Ciudad de México.

JESSE HERNÁNDEZ: Háblanos un poquito de... precisamente de este proceso electoral. A veces a la gente se le hace un poquito complicado. ¿Qué nos puedes decir?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Pues comentarles que, particularmente acá en la Ciudad de México, vamos a tener una elección general en la que habrá la renovación de la Jefatura de Gobierno. Desde luego, de las titularidades de las 16 alcaldías, con todo el cuerpo de Concejalías que forman parte de las Alcaldías, y las 66 curules que forman parte del Congreso Capitalino, diputados y diputadas, que son electos popularmente. Esto se suma, desde luego, a que de manera extraterritorial, las personas de México en general, del país, votaremos para la Presidencia de la República y el Senado de la República también, esto con la posibilidad de votar desde el extranjero. Entonces, para el proceso electoral, todas aquellas personas que radican fuera de nuestro país van a tener, si son originarios de la Ciudad de México, cuatro boletas; si son originarios de otra entidad, van a tener al menos dos boletas.

De otra entidad, van a tener la boleta de Presidencia de la República y de la Senaduría del estado que corresponda. Si son originarios de la Ciudad de México, van a tener la boleta de la Presidencia de la República, del Senado correspondiente a la Ciudad de México, la Jefatura de Gobierno y una figura innovadora que tenemos aquí en la Ciudad de México, que es la Diputación Migrante, que es un Diputado o una Diputada electa popularmente y que, desde luego, pues es originario de la Ciudad de México, pero que reside fuera de nuestro país.

JESSE HERNÁNDEZ: Definitivamente, un proceso muy importante, especialmente porque se va a elegir al Presidente de la República, y parece ser que en la contienda también hay una mujer, ¿verdad?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Bueno, pues ahorita todavía no tenemos las candidaturas registradas. Ahorita, para Presidencia de la República sí son dos aspirantes mujeres por las fuerzas políticas mayoritarias; pero todavía está el periodo de registro de otras fuerzas políticas. Entonces, estamos en espera de eso. Y en la Ciudad de México, también estamos en la precampaña. Entonces, todavía no tenemos definiciones de algún cargo de elección popular todavía en concreto.

CDMX/IECM: MANTIENE IECM CERTIFICACIÓN DE ISO ELECTORAL

(2023-12-23), Agencia Global de Información AGI (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:54:17, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mantuvo la certificación de la ISO Electoral, que avala la Organización de los Estados Americanos (OEA) a través del Organismo Internacional de Acreditación Electoral (IEAB por sus siglas en inglés), tras aprobar la primera auditoría de seguimiento y vigilancia a su Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) tras haber obtenido el certificado hace un año, demostrando así que los servicios que otorga el IECM cumple con los requisitos necesarios.

La ISO Electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, la certificación tiene un ciclo de tres años; por lo que para obtener y mantener la recertificación, es necesario realizar dos auditorías externas de seguimiento. Una de las características que tiene esta certificación es que debe realizarse al Proceso Electoral por cada ciclo en tres etapas antes, durante y posterior a la prestación del servicio.

La primera auditoría, a cargo del organismo certificador NEMT Register, abarcó del 11 al 14 de diciembre del presente año, y en ella se evaluaron etapas y procedimientos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024; la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y al inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La segunda auditoría externa se realizará en dos fases la primera en el marco de la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024, en que la ciudadanía capitalina votará por los cargos de la Jefatura de Gobierno, las Diputaciones Locales y las Alcaldías con sus Concejalías y la segunda fase posterior a la prestación del servicio electoral.

Durante la reunión de cierre a la primera auditoría externa de seguimiento a la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad Electoral de este Instituto, bajo la Norma ISO/TS 54001:2019, en la que estuvieron presentes los Auditores de NEMT Register, los Secretarios Ejecutivo y Administrativo, así como las personas titulares de las diversas áreas de este Instituto, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, expuso que los resultados obtenidos serán de gran valor para evaluar la efectividad de nuestros procesos y diseñar estrategias que permitan la mejora continua y así, refrendar la confianza de la ciudadanía.

Tras conocer las conclusiones de la evaluación del organismo auditor, en el sentido de que recomienda continuar con la certificación de la ISO Electoral, la Consejera Avendaño Durán enfatizó que el IECM es una institución que se ha ido transformando a lo largo del tiempo y siempre es un reto reinventarse ante nuevas normativas, falta de recursos, procesos nuevos y circunstancias que viven instituciones como esta.

En tanto, el auditor Enrique San Vicente Contreras, agradeció la disposición de las áreas del IECM para lograr el proceso, y compartió el alcance de la auditoría, las actividades evaluadas, las direcciones distritales visitadas, las fortalezas observadas y las oportunidades de mejora detectadas.

Del resultado de esta auditoría externa, refirió que se detectaron fortalezas y 6 oportunidades de mejora, que el IECM puede atender para mantener la certificación de la ISO Electoral.

En 2023, el IECM obtuvo la segunda certificación, misma que tiene una vigencia hasta el 2026.

Va el IECM por sanción vs. Brugada y Harfuch

EDUARDO CEDILLO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) señaló que existen pruebas suficientes para considerar que tanto Omar García Harfuch como Clara Brugada cometieron actos anticipados de campaña, por lo que se comenzará con un procedimiento especial sancionador.

Así lo determinó la Comisión de Quejas del Instituto, a razón de una denuncia presentada por el precandidato Salomón Chertorivski y otros miembros de Movimiento Ciudadano.

En el documento también se señalaba al partido Morena y a todos los que resultaran responsables.

Chertorivski celebró la determinación del Instituto y aseguró que continuarán denunciando las trampas de todos los actores políticos.

“El Instituto Electoral considera que hay elementos suficientes para determinar posibles actos anticipados de precampaña, campaña y violaciones al principio de equidad en la contienda, por lo que iniciará el procedimiento para sancionar a la precandidata”, resaltó.

En tanto, el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Ciudad, Royfid Torres, añadió que darán seguimiento a este tipo de conductas y continuarán con las denuncias.

“Es claro que había diversas conductas ilegales si la Ciudad se llenó de propaganda ilegal contaminante”, expresó.

La denuncia del partido naranja incluía un compilado documental, tanto de propaganda física, como electrónica.

En consecuencia, el organismo advirtió que estas conductas podrían tener un impacto en el próximo proceso electoral local.

“En consecuencia, se concluye que la vía para conocer de la presunta realización de los actos denunciados es a través del Procedimiento Especial Sancionador”, puntualiza la resolución.

Si bien, MC solicitó medidas cautelares, fueron rechazadas por el Instituto al ser consideradas improcedentes.

Royfid Torres, de MC

“Es claro que había diversas conductas ilegales si la Ciudad se llenó de propaganda ilegal contaminante”.



Ordenan proceso para sancionar a Brugada

ACUERDO DEL IECM

GLORIA LÓPEZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó iniciar un proceso administrativo sancionador contra Clara Brugada Molina por posibles actos anticipados de campaña y violación al principio de equidad en la contienda del proceso electoral 2023-2024.

La Comisión Permanente de Quejas consideró en el expediente IECM-SCG/PE/050/2023 que existen para determinar las presuntas violaciones por parte de la aspirante de Morena a la jefatura de gobierno.

El IECM advirtió que estos actos podrían impactar en el próximo proceso electoral, por lo corresponde al Tribunal Electoral capitalino investigar y determinar concluir si se determinan infracciones.

El acuerdo es en respuesta a la denuncia presentada por el precandidato Salomón Chertorivski, así como por otros integrantes de Movimiento Ciudadano como Jorge Álvarez Maynez, Royfíd Torres González, entre otros.

Los quejosos denunciaron presuntos actos anticipados de campaña por parte de la ex alcaldesa de Iztapalapa y del ex secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Entre las pruebas presentadas destacan la difusión de mensajes a través de la red social "X", la colocación de propaganda, así como la repartición de un dípti-

co con el nombre de "Ciudad Utopía", en el cual se difunden los logros de Brugada Molina.

En el acuerdo, el instituto electoral solicitó medidas cautelares como el retiro de toda propaganda que incumpla la legislación electoral vigente, decretar medidas para impedir la futura realización de actos como los denunciados e investigar la procedencia de los recursos financieros utilizados.

DENUNCIAS

Entre enero y el 14 de diciembre, el IECM registró 112 presuntos actos anticipados de campaña denunciados



2023-12-22

Va IECM por sanción contra Brugada y Harfuch

Autor: Eduardo Cedillo

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/va-iecm-por-sancion-contr-brugada-y-harfuch/ar2730902?v=1>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) determinó que existen pruebas suficientes para considerar que tanto Omar García Harfuch como Clara Brugada cometieron actos anticipados de campaña, por lo que se comenzará con un procedimiento especial sancionador.

Así lo determinó la Comisión de Quejas del Instituto a razón de una denuncia presentada por Salomón Chertorivski y otros miembros de Movimiento Ciudadano en contra de los morenistas.

En la denuncia también se señala al partido Morena y a todos los que resulten responsables.

El precandidato único de Movimiento Ciudadano celebró la determinación del Instituto y aseguró que continuarán denunciando las trampas de todos los actores políticos.

"El Instituto Electoral considera que hay elementos suficientes para determinar posibles actos anticipados de precampaña, campaña y violaciones al principio de equidad en la contienda, por lo que iniciará el procedimiento para sancionar a la precandidata", resaltó.

Por su parte, el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Ciudad añadió que darán seguimiento a este tipo de conductas y continuarán con las denuncias.

"Es claro que había diversas conductas ilegales si la ciudad se llenó de propaganda ilegal contaminante", expresó.

2023-12-22

IECM inicia proceso sancionador contra Clara Brugada por actos anticipados de campaña

Autor: El Sol de MéxicoGloria López

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/iecm-inicia-proceso-sancionador-contr-clara-brugada-por-actos-anticipados-de-campana-11188085.html>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó iniciar un proceso administrativo sancionador contra Clara Brugada Molina por posibles actos anticipados de campaña y violación al principio de equidad en la contienda del proceso electoral.

A través de un acuerdo, el Instituto determinó que existen elementos suficientes de posibles actos anticipados de precampaña que podrían tener un impacto en el próximo proceso electoral, por lo corresponde al Tribunal Electoral de la CDMX investigar y concluir si se determinarán infracciones.

"La conducta materia de estudio pudiera tener un impacto en el próximo proceso electoral local 2023-2024, de ahí que corresponde al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, concluir si se actualizan o no las infracciones materia del presente procedimiento ya que se requiere de una valoración íntegra y contextual del contenido de las pruebas aportadas, y de las que surjan como consecuencia de la investigación", señala el documento.

El pasado 19 de octubre, representantes del partido Movimiento Ciudadano (MC), acudieron al IECM para denunciar actos anticipados de campaña por parte de la ex alcaldesa de Iztapalapa Clara Brugada y el ex secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Salomón Chertorivsky, precandidato de MC a la jefatura de gobierno, acusó que los aspirantes de la Cuarta Transformación capitalinos, llenaron la Ciudad de México con carteles y pancartas para su promoción personalizada.

La tarde de este viernes, el precandidato hizo pública la determinación del IECM por las quejas interpuestas.

"Ya tenemos respuesta a la denuncia que interpusimos contra Clara Brugada y Morena. El Instituto Electoral considera que hay elementos suficientes para determinar posibles actos anticipados de precampaña, campaña y violaciones al principio de equidad en la contienda, por lo que iniciará el procedimiento para sancionar a la precandidata", publicó en su cuenta de "X".

En el acuerdo el IECM, con fecha del 19 de diciembre, solicitó como medidas cautelares, el retiro de toda propaganda que incumpla la legislación electoral vigente, se decreten de inmediato medidas para impedir la futura realización de actos como los denunciados, además de que se investigue la procedencia de los recursos financieros utilizados.

2023-12-22

IECM inicia proceso sancionador contra Brugada por probables actos anticipados de campaña

Autor: Armando Martínez

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/iecm-inicia-proceso-contra-brugada-probables-actos-anticipados>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) determinó iniciar un procedimiento especial sancionador en contra de la precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada por actos anticipados de campaña.

Lo anterior, derivado de una denuncia interpuesta por Salomón Chertorivski, precandidato de Movimiento Ciudadano en la capital, así como el coordinador en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez y parte de la estructura del partido naranja en la Ciudad de México, en la cual acusaron actos anticipados de campaña y precampaña, violación al principio de equidad en la contienda y responsabilidades del partido Morena.

El expediente IECM-SCG/PE/050/2023 al que MILENIO tuvo acceso señala que el Instituto Electoral capitalino acordó iniciar el procedimiento al encontrar elementos suficientes para señalar que hubo actos anticipados de campaña y precampaña, así como violación al principio de equidad en la contienda.

La autoridad electoral argumentó que encontró responsable de dichos actos a Brugada Molina por el reparto de folletos / periódicos que fueron denunciados, así como lo relativo a la página web "Ciudad Utopía".

En dicho contenido "se advierten manifestaciones en favor de la probable responsable, consistentes en logros de su gestión como servidora pública, así como su trayectoria laboral, lo cual, desde un análisis preliminar, pudiera posicionarla de manera indebida ante la ciudadanía".

No obstante, el IECM desestimó argumentos dentro de la denuncia, sobre propaganda como lonas, carteles y bardas colocadas por distintas calles de la capital y publicaciones en redes sociales en favor de Clara Brugada y el ex aspirante morenista, Omar García Harfuch.

Respecto de los actos donde se denunció responsabilidades por parte de Morena, el Instituto Electoral capitalino determinó que no se les puede "imputar responsabilidad alguna", ya que señaló, "en el momento en que ocurrieron los hechos, la probable responsable aún no contaba con la calidad de 'Coordinadora de Defensa de la Cuarta Transformación'.

Por tanto, no les es exigible al Partido Morena y en su caso a los a quienes actualmente integran la coalición, ese deber de cuidado, y por tanto, no se les puede imputar responsabilidad alguna".

Salomón Chertorivski seguirá denunciando "trampas"

En su cuenta de "X", Salomón Chertorivski, informó del acuerdo de la autoridad electoral y afirmó que seguirán denunciando "trampas, para tener elecciones justas".

"Ya tenemos respuesta a la denuncia que interpusimos contra Clara Brugada y Morena. "El Instituto Electoral considera que hay elementos suficientes para determinar posibles actos anticipados de precampaña, campaña y violaciones al principio de equidad en la contienda, por lo que iniciará el procedimiento para sancionar a la precandidata. Seguiremos denunciando las trampas, para tener elecciones justas", escribió.

El 19 de octubre, Chertorivski Woldenberg, junto al coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadanos, Jorge Álvarez Máynez y parte de la estructura del partido en la capital denunciaron ante el [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México contra los morenistas Omar García Harfuch y Clara Brugada por actos anticipados de campaña como aspirantes al gobierno de la capital del país.

HCM

2023-12-22

IECM ordena comenzar un procedimiento sancionador contra Brugada por presuntos actos anticipados de campaña

Autor: Latinus

Género: Nota Informativa

<https://latinus.us/2023/12/22/iecm-ordena-procedimiento-sancionador-brugada-presuntos-actos-anticipados-campana/>

Por Jorge Monroy

La Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) acordó iniciar un procedimiento administrativo sancionador en contra de Clara Brugada, precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña.

Lo anterior por la distribución del folleto denominado "Ciudad Utopía" en la Ciudad de México, en la que se observa la imagen caricaturizada de Clara Brugada junto con la precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La resolución del IECM fue al resolver una denuncia presentada por Salomón Chertorivski, precandidato único a la Jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, así como Jorge Álvarez Máynez, entre otros, cuando Clara Brugada aún competía junto con Omar García Harfuch y otras personas para ser coordinadora de la transformación de Morena.

La Comisión Permanente de Quejas, mediante el acta IECM/SEO/S-237/2023, constató la repartición de este folleto en el cruce de las avenidas Miguel Ángel de Quevedo y Avenida Universidad, donde se menciona las frases: "Es Clara Brugada la respuesta" y "En la Ciudad de México el 'Plan C' es Claudia Sheinbaum y Clara Brugada".

"Esta autoridad cuenta con indicios suficientes para el inicio de un procedimiento administrativo sancionador en contra de la C. Clara Marina Brugada Molina, por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña", menciona el documento.

"Esta autoridad considera que cuenta con elementos suficientes respecto a posibles actos anticipados de precampaña, campaña y violación al principio de equidad en la contienda, ya que, dentro del folleto/periódico denunciado, así como lo relativo a la página web, se advierten manifestaciones en favor de la probable responsable, consistentes en logros de su gestión como servidora pública, así como su trayectoria laboral, lo cual, desde un análisis preliminar, pudiera posicionarla de manera indebida ante la ciudadanía", destacó.

Sin embargo, la Comisión Permanente de Quejas declaró improcedente las medidas cautelares solicitadas por los promoventes, para que se ordene a Morena y Clara Brugada frenar la repartición de esta propaganda, al tratarse de actos futuros de realización incierta.

Este acuerdo se aprobó en lo general por unanimidad de votos de los consejeros electorales, integrantes de la Comisión, César Ernesto Ramos Mega y Mauricio Huesca Rodríguez.

2023-12-22

Clara Brugada bajo investigación del IECM por presuntos actos anticipados de campaña

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://laverdadnoticias.com/politica/Clara-Brugada-bajo-investigacion-del-IECM-por-presuntos-actos-anticipados-de-campana-20231222-0286.html>

La Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) decidió iniciar un procedimiento sancionador contra Clara Brugada, precandidata de Morena para la Jefatura de Gobierno. Esto se debe a supuestos actos anticipados de precampaña y campaña ligados a la distribución del folleto "Ciudad Utopía" en la capital.

El folleto en cuestión presenta una imagen caricaturizada de Clara Brugada junto a la precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, y el presidente Andrés Manuel López Obrador. Esta medida se tomó tras resolver una denuncia presentada por Salomón Chertorivski, precandidato único a la Jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, y Jorge Álvarez Máñez, entre otros.

La Comisión encontró pruebas de la distribución de este folleto en puntos estratégicos de la ciudad, como el cruce de las avenidas Miguel Ángel de Quevedo y Avenida Universidad, donde se destacan frases como "Es Clara Brugada la respuesta" y "En la Ciudad de México el 'Plan C' es Claudia Sheinbaum y Clara Brugada".

IECM investigará a Clara Brugada por presunta precampaña y campaña anticipada

El documento oficial de la Comisión menciona: "Esta autoridad cuenta con indicios suficientes para el inicio de un procedimiento administrativo sancionador en contra de la C. Clara Marina Brugada Molina, por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña".

La Comisión considera que existen elementos que podrían constituir actos anticipados de precampaña y campaña, además de violaciones al principio de equidad en la contienda. Se resalta que el folleto contiene manifestaciones en favor de Brugada que podrían posicionarla de manera indebida ante la ciudadanía.

Sin embargo, la Comisión declaró improcedentes las medidas cautelares para frenar la distribución de esta propaganda, al considerar que se tratan de actos futuros de realización incierta.

El acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos de los consejeros electorales César Ernesto Ramos Mega y Mauricio Huesca Rodríguez, quienes integran la Comisión Permanente de Quejas.

Contienda por la Jefatura de Gobierno

Las Elecciones federales están a la vuelta de la esquina en México. Dentro de 6 meses, se llevará a cabo un evento importante para el país: la renovación de la presidencia y la elección de varios cargos locales de gran importancia. Además del presidente, se definirán diputaciones, senadurías y otros roles relevantes.

En la Ciudad de México, el foco se centra en la contienda por la jefatura de Gobierno, una de las elecciones más significativas debido a la densidad poblacional de la urbe. Tres fuerzas políticas compiten en esta arena, cada una con su propio conjunto de propuestas y enfoques. Sin embargo, las encuestas señalan claramente a un líder entre ellos.

Clara Brugada, representante de Juntos Sigamos Haciendo Historia; Santiago Taboada, del Frente Amplio por México; y Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano (MC), son los tres nombres que dominan las encuestas. A medida que se aproxima el fin del periodo de precampañas, la candidata apoyada por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) ha logrado tomar la delantera con una ventaja considerable.

2023-12-22

Morena podría perder Gustavo A. Madero en el proceso electoral 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2023/12/22/morena-podria-perder-gustavo-a-madero-en-el-proceso-electoral-2024/>

Gustavo A. Madero es la segunda alcaldía más poblada de la Ciudad de México, después de Iztapalapa.

De acuerdo con cifras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), con corte al 9 de noviembre de 2023, esta demarcación cuenta con 1.5 millones de electores y se prevé que la cifra aumente con la mayoría de edad de jóvenes en los próximos meses.

Las imposiciones o decisiones unilaterales, podrían poner en riesgo el triunfo de Morena en la CDMX.

En las elecciones del 2021, el partido guinda ganó con un margen de 3.93 por ciento con respecto al segundo lugar, margen que pone en riesgo la permanencia de Morena en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Entre los aspirantes a la alcaldía se encuentran la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga quien perdió el Distrito por el que contendió contra el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, en ese entonces candidato del PRD, la diputada Beatriz Rojas Martínez y el diputado Nazario Norberto Sánchez.

Morena tiene que ser muy cuidadoso de quién elige como su candidata o candidato a la contienda interna; es decir, no debe perder la brújula en las elecciones internas de quienes deberán ser los coordinadores de la Defensa de la 4T en las 12 alcaldías rumbo a las elecciones del 2024.

De esta forma, deberá hacer un análisis minucioso para elegir al mejor perfil que garantice la continuidad del partido en la Ciudad para contender por esta demarcación.

RM

2023-12-22

Morena podría perder Gustavo A. Madero en el proceso electoral 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mx.investing.com/news/world-news/morena-podria-perder-gustavo-a-madero-en-el-proceso-electoral-2024-2657023>

Las imposiciones o decisiones unilaterales, podrían poner en riesgo el triunfo de Morena en la CDMX. Los análisis no mienten, hay quienes no contienden y hay quien puede ayudar a sumar votos a la candidata única, Clara Brugada.

Morena tiene que ser muy cuidadoso de quién elige como su candidata o candidato a la contienda interna; es decir, no debe perder la brújula en las elecciones internas de quienes deberán ser los coordinadores de la Defensa de la 4T en las 12 alcaldías que faltan rumbo a las elecciones del 2024.

Gustavo A. Madero es la segunda alcaldía más poblada de la Ciudad de México, después de Iztapalapa. De acuerdo con cifras del IECM con corte al 9 de noviembre de 2023, esta demarcación cuenta con 1.05 millones de electores: 558 mil 004 mujeres (53.1 por ciento) y 493 mil 285 hombres (46.9 por ciento), y se prevé que la cifra aumente de manera considerable, ya que en los próximos meses miles de habitantes cumplirán la mayoría de edad.

En las elecciones del 2021, MORENA ganó con un margen de 3.93 por ciento con respecto al segundo lugar, margen que pone en riesgo la permanencia de Morena en la Alcaldía Gustavo A. Madero si las imposiciones se privilegian por encima del apoyo ciudadano que en dicha demarcación se ha manifestado en los procesos electorales y pondría en riesgo la elección de la candidatura a la Jefatura de Gobierno en la CDMX.

Es el caso de los que ahora aspiran a contender por la Alcaldía de Gustavo A. Madero, sus resultados electorales cuando participaron en la última elección no fueron tan alentadores, como es el caso de la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga quien perdió el Distrito por el que contendió contra el Diputado Jorge Gaviño Ambríz candidato del PRD en ese entonces; la diputada Beatriz Rojas Martínez estuvo a punto de perder la diputación federal por una diferencia de poco más de 3 mil votos.

Quien mantuvo la confianza ciudadana y ganó con un amplio margen la elección en su Distrito Electoral local para el Congreso de la Ciudad de México, fue el actual Diputado Nazario Norberto Sánchez, quien además, fue el hombre más votado de todas las candidaturas postuladas por Morena en la Ciudad de México.

Por cierto, el ahora Diputado Janecarlo Lozano Reynoso quien contendió en la elección pasada por el mismo distrito postulado por el PRD, perdió con un amplio margen de más de 38 mil votos a favor del Diputado Nazario.

Por ello, MORENA tiene que ser muy cuidadoso al elegir como su candidata o candidato en la contienda interna, pues de equivocarse en la designación de quien lo representará en la jornada electoral o imponer candidaturas improvisadas y sin trabajo político en la demarcación, estaría afectando directamente y poniendo en riesgo de perder la candidatura de su candidata Clara Brugada como candidata a la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

Así, que MORENA en la Ciudad de México tiene en sus manos la decisión más importante y deberá hacer un análisis minucioso para elegir al mejor perfil que garantice la continuidad de ese partido político en la Ciudad y que haga un verdadero contrapeso a la candidata o candidato que elija el frente amplio conformado por los partidos de oposición para contender por esta demarcación.

Morena no se puede dar el lujo de perder la alcaldía que representa la Joya de la corona en la Ciudad de México, porque sería un gran fracaso para ese partido político.

2023-12-22

Morena podría perder Gustavo A. Madero en el proceso electoral 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elcapitalino.mx/capital/morena-podria-perder-gustavo-a-madero-en-el-proceso-electoral-2024/>

Las imposiciones o decisiones unilaterales, podrían poner en riesgo el triunfo de Morena en la CDMX. Los análisis no mienten, hay quienes no contienden y hay quien puede ayudar a sumar votos a la candidata única, Clara Brugada.

Morena tiene que ser muy cuidadoso de quién elige como su candidata o candidato a la contienda interna; es decir, no debe perder la brújula en las elecciones internas de quienes deberán ser los coordinadores de la Defensa de la 4T en las 12 alcaldías que faltan rumbo a las elecciones del 2024.

Gustavo A. Madero es la segunda alcaldía más poblada de la Ciudad de México, después de Iztapalapa. De acuerdo con cifras del IECM con corte al 9 de noviembre de 2023, esta demarcación cuenta con 1.05 millones de electores: 558 mil 004 mujeres (53.1 por ciento) y 493 mil 285 hombres (46.9 por ciento), y se prevé que la cifra aumente de manera considerable, ya que en los próximos meses miles de habitantes cumplirán la mayoría de edad.

En las elecciones del 2021, MORENA ganó con un margen de 3.93 por ciento con respecto al segundo lugar, margen que pone en riesgo la permanencia de Morena en la Alcaldía Gustavo A. Madero si las imposiciones se privilegian por encima del apoyo ciudadano que en dicha demarcación se ha manifestado en los procesos electorales, y pondría en riesgo la elección de la candidatura a la Jefatura de Gobierno en la CDMX.

Es el caso de los que ahora aspiran a contender por la Alcaldía de Gustavo A. Madero, sus resultados electorales cuando participaron en la última elección no fueron tan alentadores, como es el caso de la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga quien perdió el Distrito por el que contendió contra el Diputado Jorge Gaviño Ambríz candidato del PRD en ese entonces; la diputada Beatriz Rojas Martínez estuvo a punto de perder la diputación federal por una diferencia de poco más de 3 mil votos.

Quien mantuvo la confianza ciudadana y ganó con un amplio margen la elección en su Distrito Electoral local para el Congreso de la Ciudad de México, fue el actual Diputado Nazario Norberto Sánchez, quien además, fue el hombre más votado de todas las candidaturas postuladas por Morena en la Ciudad de México.

Por cierto, el ahora Diputado Janecarlo Lozano Reynoso quien contendió en la elección pasada por el mismo distrito postulado por el PRD, perdió con un amplio margen de más de 38 mil votos a favor del Diputado Nazario.

Por ello, MORENA tiene que ser muy cuidadoso al elegir como su candidata o candidato en la contienda interna, pues de equivocarse en la designación de quien lo representará en la jornada electoral o imponer candidaturas improvisadas y sin trabajo político en la demarcación, estaría afectando directamente y poniendo en riesgo de perder la candidatura de su candidata Clara Brugada como candidata a la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

Así, que MORENA en la Ciudad de México tiene en sus manos la decisión más importante y deberá hacer un análisis minucioso para elegir al mejor perfil que garantice la continuidad de ese partido político en la Ciudad y que haga un verdadero contrapeso a la candidata o candidato que elija el frente amplio conformado por los partidos de oposición para contender por esta demarcación.

Morena no se puede dar el lujo de perder la alcaldía que representa la Joya de la corona en la Ciudad de México, porque sería un gran fracaso para ese partido político.

2023-12-22

Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | Viernes 22 de diciembre de 2023

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2023/12/22/kilometro-cero-lo-que-tienes-que-saber-antes-de-salir-de-casa-viernes-22-de-diciembre-de-2023/>

SN Redacción

En el caso de la supuesta red de corrupción que desvió y lavó más de 5 mil millones de pesos para Genaro García Luna, el ex subalterno de Osorio Chong, José Alberto Rodríguez Calderón, se ha convertido en testigo colaborador de la Fiscalía General de la República (FGR). Rodríguez fue titular del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS) durante el sexenio pasado.

o0o-

La candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, criticó la incorporación de expriistas a la campaña de Claudia Sheinbaum, afirmando que solo buscan impunidad.

o0o-

La precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, recibió el respaldo del alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, durante una asamblea en la demarcación.

o0o-

Sheinbaum, junto con Clara Brugada, virtual candidata a la jefatura del Gobierno capitalino, destacó que cada vez más personas se unen al movimiento de la «cuarta transformación» en todo el país.

o0o-

El Partido Acción Nacional (PAN) ha dado a conocer su lista de aspirantes plurinominales al Senado, encabezada por su dirigente nacional, Marko Cortés, seguido por la diputada federal Karen González, el ex candidato presidencial Ricardo Anaya y la actual senadora Lilly Téllez.

o0o-

Morena, por su parte, ha postulado a ex aspirantes a gubernaturas leales al partido, como Carlos Lomelí, Santiago Nieto y Omar García Harfuch, así como al actual dirigente nacional Mario Delgado.

o0o-

Para las elecciones de 2024 en la ciudad de México, más de 7.8 millones de votantes participarán para elegir la jefatura de gobierno, a los 16 alcaldes y 66 diputaciones del Congreso local.

o0o-

La consejera Rita López no respaldó las dos propuestas para la Secretaría Ejecutiva del INE, argumentando que

el nombramiento debe postergarse hasta que el Tribunal [Electoral](#) determine si el acuerdo aprobado por otro grupo de consejeros es arbitrario e ilegal.

o0o-

La senadora Indira Kempis ha decidido separarse de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) y dejar de formar parte del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

o0o-

Santiago Nieto Castillo, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y actual encargado de despacho de la Procuraduría de Justicia de Hidalgo, busca impulsar una reforma que combata la corrupción en el Poder Judicial y haga más eficiente la impartición de justicia en México.

o0o-

Los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez y Marco Antonio Mendoza Bustamante, presentaron una iniciativa en la Comisión Permanente para regular las casas encuestadoras que participan en el proceso [electoral](#).

o0o-

El Infonavit ha donado un terreno de más de 15 mil metros cuadrados en la alcaldía Tláhuac a la ciudad de México para la construcción de viviendas de interés social.

o0o-

En lo que va de 2023, se han registrado 28 mil homicidios dolosos en México. Cinco estados, Guanajuato, estado de México, Baja California, Chihuahua y Michoacán, concentran la mayoría de los días con más de 10 asesinatos en 24 horas.

o0o-

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) ha iniciado un procedimiento administrativo sancionador contra varios políticos, incluyendo la alcaldesa de Alvaro Obregón, Lía Limón, y el legislador Gabriel García, por pintar propaganda política en bardas de un edificio público, lo que está prohibido por la ley.

2023-12-22

Advierte PAN sobre mafia morenista en Tláhuac con antecedentes de corrupción

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diariobasta.com/2023/12/22/advierte-pan-sobre-mafia-morenista-en-tlahuac-con-antecedentes-de-corrupcion/>

REDACCIÓN, GRUPO CANTÓN

El partido Morena ha formado un grupo de políticos, algunos con antecedentes de corrupción, que buscan obtener el control de la Alcaldía y las diputaciones en Tláhuac en las próximas elecciones, afirmaron integrantes de la Bancada del PAN en el Congreso de la CDMX.

Entre estos individuos se encuentran Alejandro López Villanueva, ex líder del Frente Popular Francisco Villa, el ex alcalde Raymundo Martínez Vite, Delfino Garcés, ex diputado federal y ex director de CORENA, y Guadalupe Flores, ex diputada federal con historial relacionado a violaciones a la propiedad privada y su intento previo de gobernar Tláhuac, señaló el diputado federal del PAN, Héctor Saúl Téllez Hernández.

De acuerdo con el panista, estos políticos solían pertenecer al PRD y se unieron a Morena tras no obtener candidaturas en un pasado, una situación similar a la de Adrián Rubalcava, quien se unió al proyecto de Claudia Sheinbaum por falta de apoyo para competir con Taboada.

López Villanueva, Martínez Vite, Garcés y Flores, aseguró el diputado blanquiazul, están implicados en invasiones de terrenos en Tláhuac que les permitieron acumular riqueza a expensas del erario público.

Al respecto, el diputado Federico Chávez Semerena instó a la Fiscalía local a reabrir investigaciones contra estos individuos por hechos ocurridos entre 2010 y 2012. Mencionó que el historial de Martínez Vite incluye haber sido encarcelado por un asesinato y haberse beneficiado en el negocio de la vivienda, particularmente en Iztapalapa.

Téllez y Semerena solicitaron al Instituto Electoral de la Ciudad de México no respaldar las posibles candidaturas de estos individuos afiliados a MORENA, pero que tienen asuntos legales pendientes.

Ambos políticos pidieron detener el abuso del suelo de conservación y las invasiones ilegales respaldadas por líderes de la 4T en Tláhuac, instando a SEDEMA a tomar medidas contra estas acciones que afectan a propietarios legítimos y al medio ambiente.

2023-12-22

ALCALDIAS METROPOLITANAS

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cconoticias.com/2023/12/22/alcaldias-metropolitanas/>

+ Puede Perder MORENA la GAM

+ Imposiciones pondrían en riesgo esa demarcación

Por Gilberto Rodríguez Monroy.

Ciudad de México

22/12/2023

El partido MORENA tiene que ser muy cuidadoso sobre el tema de a quién elige para ser candidata o candidato a la contienda interna; es decir, no debe perder la brújula en las elecciones internas de quienes deberán ser los coordinadores de la Defensa de la 4T en las 12 alcaldías que faltan rumbo a las elecciones del 2024.

Gustavo A. Madero es la segunda Alcaldía más poblada de la Ciudad de México, después de Iztapalapa y de acuerdo con cifras del Instituto Electoral de La Ciudad de México con corte al 9 de noviembre de 2023, esta demarcación cuenta con 1.05 millones de electores: 558 mil 004 mujeres (53.1 por ciento) y 493 mil 285 hombres (46.9 por ciento), y se prevé que la cifra aumente de manera considerable, ya que en los próximos meses miles de habitantes cumplirán la mayoría de edad.

En las elecciones del 2021, MORENA ganó con un margen de 3.93 por ciento con respecto al segundo lugar, margen que pone en riesgo la permanencia de MORENA en la Alcaldía Gustavo A. Madero si las imposiciones se privilegian por encima del apoyo ciudadano que en dicha demarcación se ha manifestado en los procesos electorales, y pondría en riesgo la elección de la candidatura a la Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México.

Es el caso de los que ahora aspiran a contender por la Alcaldía de Gustavo A. Madero, sus resultados electorales cuando participaron en la última elección no fueron tan alentadores, como es el caso de la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga quien perdió el Distrito por el que contendió contra el Diputado Jorge Gaviño Ambríz candidato del PRD en ese entonces; la diputada Beatriz Rojas Martínez estuvo a punto de perder la diputación federal por una diferencia de poco más de 3 mil votos.

Quien mantuvo la confianza ciudadana y ganó con un amplio margen la elección en su Distrito Electoral local para el Congreso de la Ciudad de México, fue el actual Diputado Nazario Norberto Sánchez, quien, además, fue el hombre más votado de todas las candidaturas postuladas por MORENA en la Ciudad de México.

Por cierto, el ahora Diputado Janecarlo Lozano Reynoso quien contendió en la elección pasada por el mismo distrito postulado por el PRD, perdió con un amplio margen de más de 38 mil votos a favor del Diputado Nazario.

Por ello, MORENA tiene que ser muy cuidadoso al elegir su candidata o candidato en la contienda interna, pues de equivocarse en la designación de quien lo representará en la jornada electoral o imponer candidaturas improvisadas y sin trabajo político en la demarcación, estaría afectando directamente y poniendo en riesgo de perder la candidatura de su candidata Clara Brugada como candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de

México.

Así, que MORENA en la Ciudad de México tiene en sus manos la decisión más importante y deberá hacer un análisis minucioso para elegir al mejor perfil que garantice la continuidad de ese partido político en la Capital del país y que haga un verdadero contrapeso a la candidata o candidato que elija el Frente Amplio conformado por los partidos de oposición para contender por esta demarcación.

MORENA no se puede dar el lujo de perder la Alcaldía que representa la segunda Joya de la corona en la Ciudad de México, porque sería un gran fracaso para ese partido político.

2023-12-22

México no debe dar asilo a delincuentes

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diarioimagen.net/?p=605377>

Tiempos de asilo y de intercambio de delincuentes, sin duda.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, llegó a un acuerdo con su homólogo de Venezuela, Nicolás Maduro, para lograr la liberación de 10 ciudadanos norteamericanos presos en Caracas, a cambio del "criminal asociado a Maduro" (según lo describen), Alex Saab.

Un canje que, a juicio de observadores agudos, benefició más a Maduro que a Joe Biden.

Mientras que en México, vuelve a sonar el tema del asilo a personas non gratas.

El vicepresidente del Comité de Asuntos Internacionales del Congreso local, Raúl Torres Guerrero, exigió al gobierno federal negar el asilo político a un delincuente y corrupto como Jorge Glas, ex vicepresidente de Ecuador, quien se encuentra como huésped en la embajada de México en aquel país.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador solamente le da asilo a delincuentes como Evo Morales o Jorge Glas, entre otros, dijo el panista.

Recordó el legislador que "esta persona tiene una condena por corrupción y por presuntos nexos con organizaciones de la delincuencia, y se ha refugiado en nuestra embajada en Ecuador para evitar su detención".

Lamentó que Glas se haya metido a la sede diplomática mexicana en aquel país, sabiendo que la autoridad lo busca, pero el gobierno mexicano le da asilo a éste prófugos de la justicia.

Criticó que López Obrador y Morena siempre se alíen a personajes corruptos y a gente que en América Latina ha hecho mucho daño...

Torres Guerrero pidió a la federación defender la democracia y cuidar la investidura de las instituciones. "Hago un exhorto pleno a que la Cancillería y el Gobierno de México rechacen todo tipo de asilo político a un delincuente que ahora se hospeda como huésped distinguido en la embajada de México en Ecuador".

El panista recordó que México ya ha sido estancia temporal de impresentables como Evo Morales, a quien "le dimos vivienda, escoltas, lujos y hasta se daba tiempo de hacer campaña con Morena".

Del mismo modo, Raúl Torres abundó sobre el asilo que en su momento le ofreció a la familia de Pedro Castillo, el ex presidente peruano acusado de encabezar redes criminales y otros delitos.

"Eso le costó a la Secretaría de Relaciones Exteriores que nos expulsaran al embajador mexicano en Perú. Son las necesidades de un presidente populista que no entiende el rol de México en el mundo", destacó Torres.

A su vez, el secretario nacional de Acción Migrante, del CEN del PAN, Osvaldo Contreras Vázquez, criticó la "complacencia" de México con mandatarios corruptos y lamentó que el gobierno de Morena no tenga visión global para entender la forma de actuar ante situaciones difíciles en cada pueblo.

205 quejas recibió IECM en 2023

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió, de enero al 14 de diciembre del año en curso, un total de 205 quejas, de las cuales 115, equivalentes al 56.1%, han concluido, mientras que el 43.9% restante está en etapa de sustanciación y de diligencias previas de investigación.

Así lo señala el Informe que presentó este miércoles ante el Consejo General del IECM, la Comisión Permanente de Quejas de este organismo autónomo, sobre el estado procesal de quejas y procedimientos sancionadores con corte a la fecha referida, donde se precisa que el 65.2% de los asuntos concluidos corresponden a desechamientos; 12.2% a incompetencias; 3.5% se tuvieron por no presentados; 13.9% fueron resoluciones del máximo órgano de dirección del Instituto y 5.2% fueron remitidos al Tribunal Electoral de la Ciudad de México para su resolución.

Afianzarán emisión de bonos

Nacional Financiera (Nafin) informó que proyecta para 2024 afianzar sus emisiones temáticas a través de un concepto sostenible (inclusión financiera y en ambientes social y verde), con el objetivo de desarrollar actividades y proyectos que generen impactos positivos sobre el medio ambiente y la sociedad en México.

Durante el siguiente año, Nafin mantendrá la emisión de bonos sustentables, ya que el objetivo es utilizar este tipo de mecanismos para obtener recursos a mejores precios y que se puedan trasladar a un beneficio directo para micro, pequeñas y medianas empresas.

De esta forma, en alineación con los esfuerzos que se realizan desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para impulsar la movilización de financiamiento sostenible, Nacional Financiera ha desarrollado diferentes acciones en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda 2030 y a la Estrategia de Taxonomía y de Movilización de Financiamiento Sostenible del Gobierno Federal, por medio de la emisión de Instrumentos Financieros alineados a los Criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG).

Dijo también que es importante señalar que Nafin fue el primer banco de desarrollo en América Latina en realizar una emisión de bonos verdes en el mercado internacional en 2015 y de colocar bonos sostenibles, verdes y sociales en el mercado nacional, en 2016 y 2017.

lm0007tri@yahoo.com.mx

2023-12-23

SIN EL MEJOR CANDIDATO A LA GAM, MORENA PODRÍA PERDER HASTA LA JEFATURA DE GOBIERNO: NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=8161>

Ante la posibilidad de una imposición o decisión unilateral para designar al candidato a la Alcaldía de Gustavo A. Madero de Morena, se pondría en riesgo el triunfo electoral en la Ciudad de México, aseveró el diputado local Nazario Norbeto Hernández.

En un documento, se contempla que Gustavo A. Madero es la segunda Alcaldía más poblada de la Ciudad de México, después de Iztapalapa. De acuerdo con cifras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) con corte al 9 de noviembre de 2023, esta demarcación cuenta con 1.05 millones de electores: 558 mil 004 mujeres (53.1%) y 493 mil 285 hombres (46.9%), y se prevé que la cifra aumente de manera considerable, ya que en los próximos meses miles de habitantes cumplirán la mayoría de edad.

Refirió que en las elecciones de 2021, Morena ganó con un margen de 3.93 por ciento con respecto al segundo lugar, margen que pone en riesgo la permanencia de Morena en la Alcaldía Gustavo A. Madero, si las imposiciones se privilegian por encima del apoyo ciudadano que en dicha demarcación se ha manifestado en los procesos electorales y pondría en riesgo la elección de la candidatura en la CDMX.

En el caso de los que ahora aspiran a contender por la Alcaldía de Gustavo A. Madero, sus resultados electorales cuando participaron en la última elección no fueron tan alentadores, como es el caso de la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga quien perdió el Distrito por el que contendió contra el Diputado Jorge Gaviño Ambríz, candidato del PRD, en ese entonces; la diputada Beatriz Rojas Martínez estuvo a punto de perder la diputación federal por una diferencia de poco más de 3 mil votos.

Quien mantuvo la confianza ciudadana y ganó con un amplio margen la elección en su Distrito para el Congreso local, fue el actual Diputado Nazario Norberto Sánchez, quien además, fue el hombre más votado de todas las candidaturas postuladas por Morena en la Ciudad de México.

Por cierto, el Diputado Janecarlo Lozano Reynoso, quien contendió en la elección pasada por el PRD, perdió con un amplio margen de más de 38 mil votos a favor del Diputado Nazario.

Por ello, Morena tiene que ser muy cuidadoso al elegir como su candidata o candidato en la contienda interna, pues de equivocarse en la designación de quien lo representará en la jornada electoral o imponer candidaturas improvisadas y sin trabajo político en la demarcación, estaría afectando directamente y poniendo en riesgo de perder la candidatura a la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

Así, que Morena en la Ciudad de México tiene en sus manos la decisión más importante y deberá hacer un análisis minucioso para elegir al mejor perfil que garantice la continuidad de ese partido político en la Ciudad y que haga un verdadero contrapeso a la candidata o candidato que elija el Frente Amplio conformado por los partidos de oposición.

Finalmente, dijo que diversos sondeos lo colocan con ventaja entre la ciudadanía para ser el elegido, los análisis no mienten, hay quienes no contienden, y hay quien puede ayudar a sumar votos a la candidatura de Morena al Gobierno de la CDMX.

2023-12-21

Acusa PAN a Morena de usar Sedema para negocios con suelo de conservación

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.laquerelladigital.com/acusa-pan-a-morena-de-usar-sedenapara-negocios-con-suelo-de-conservacion/>

Por Diana Salas

Con la finalidad de seguir saqueando el erario, hacerle más daño a las y los habitantes de Tláhuac e invadir el suelo de conservación en los próximos años, MORENA creó un grupo de políticos con antecedentes corruptos que buscan apropiarse de la Alcaldía y de diputaciones locales, así como federales para las elecciones del próximo año.

Se trata de Alejandro López Villanueva, uno de los líderes del Frente Popular Francisco Villa, del ex alcalde Raymundo Martínez Vite, Delfino Garcés, ex diputado federal y ex director de CORENA, así como Guadalupe Flores, también ex diputada federal que ha buscado gobernar Tláhuac, pero no lo ha logrado por sus vínculos con violaciones a la propiedad privada.

El diputado federal del PAN, Héctor Saúl Téllez Hernández, adelantó que este grupo de políticos pertenecieron al PRD y brincaron a MORENA como un berrinche por no conseguir candidaturas hace años. "Algo muy pero muy similar al papel de Adrián Rubalcava que se ha sumado al proyecto de Claudia Sheinbaum porque los números no le daban para competir con Taboada".

López Villanueva, Martínez Vite, Garcés y Flores tienen en común que se han enriquecido a costa de invadir predios en Tláhuac, lo que les permitió hacerse de una fortuna.

"Son unos delincuentes de cuello blanco y ahora nos enteramos que se han registrado para buscar cargos en Tláhuac por MORENA, donde no conformes con el dinero que se han robado, quien seguir viviendo del erario", denunció Téllez.

El diputado Federico Chávez Semerena instó a la Fiscalía local a no cerrar las investigaciones entre 2010 y 2012 en contra de varios de estos personajes. "Recordemos que el Pancho Villa mayor ya había estado preso por un delito de asesinato, se ha enriquecido en el tema de la vivienda en la Ciudad, principalmente en Iztapalapa".

Téllez y Semerena pidieron al Instituto Electoral de la Ciudad de México, no avalar posibles candidaturas de estas personas que se agruparon a MORENA, pero que tienen cuentas pendientes con la justicia.

"Ya basta de lucrar con el suelo de conservación, de permitir invasiones porque son amigos de MORENA y no cuidar el medio ambiente, los terrenos en Tláhuac tienen propietarios y es necesario que SEDEMA no haga caso omiso a las invasiones por parte de líderes de la 4T".

-o0o-

2023-12-21

Mafia política de Morena prevalece en alcaldía Tláhuac: PAN CDMX

Autor: La Prensa Arturo R. Pansza

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/mafia-politica-de-morena-prevalece-en-alcaldia-tlahuac-pan-cdmx-11182203.html>

En la capital del país el partido Morena creó un grupo de políticos con antecedentes corruptos que buscan apropiarse de Tláhuac y de diputaciones locales, así como federales para las elecciones del próximo año, dejaron en claro representantes populares del PAN, al exponer que ello, a fin de que continúe el saqueo del erario y hacerle más daño a los habitantes de la alcaldía, así como invadir el suelo de conservación en los próximos años.

Al respecto, el integrante de la diputación panista en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Chávez Semerena, denunció que un personaje morenista que le hace daño a la demarcación, es Alejandro López Villanueva, uno de los líderes del Frente Popular Francisco Villa, del ex alcalde Raymundo Martínez Vite, Delfino Garcés, ex diputado federal y ex director de CORENA, así como Guadalupe Flores, también ex diputada federal que ha buscado gobernar Tláhuac, pero no lo ha logrado por sus vínculos con violaciones a la propiedad privada.

TE RECOMENDAMOS: Acusa PAN CDMX corrupción en la Secretaría de Cultura de la CDMX

El congresista del blanquiazul instó a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina a no cerrar las investigaciones entre 2010 y 2012 en contra de varios de estos personajes. "Recordemos que el Pancho Villa mayor ya había estado preso por un delito de asesinato, se ha enriquecido en el tema de la vivienda en la Ciudad, principalmente en Iztapalapa", declaró.

Chávez Semerena, al tratar el tema ante los medios de comunicación, dijo que es preciso que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), no avale posibles candidaturas de estas personas que se agruparon a Morena, pero que tienen cuentas pendientes con la justicia.

También abordó lo referente a la situación política en Tláhuac el diputado federal de Acción Nacional, Héctor Saúl Téllez Hernández, quien delineó que ese grupo de morenistas pertenecieron al PRD y brincaron a Morena como un berrinche por no conseguir candidaturas hace años.

"Algo muy pero muy similar al papel de Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa que se ha sumado al proyecto de Claudia Sheinbaum porque los números no le daban para competir con Taboada", acotó.

¡Ya tenemos canal de WhatsApp! Síguenos, activa la campanita y recibe las noticias deportivas

Señaló que López Villanueva, Martínez Vite, Garcés y Flores tienen en común que se han enriquecido a costa de invadir predios en Tláhuac, lo que les permitió hacerse de una fortuna.

Resulta que "son unos delincuentes de cuello blanco y ahora nos enteramos que se han registrado para buscar cargos en Tláhuac por Morena, donde no conformes con el dinero que se han robado, quieren seguir viviendo del erario", sostuvo Téllez.

Aclaró que es momento de que se le ponga un alto a los que lucran con el suelo de conservación, de permitir invasiones porque son amigos de Morena y no cuidar el medio ambiente; los terrenos en la demarcación tienen propietarios y es necesario que la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) del gobierno capitalino no haga caso omiso a las invasiones por parte de líderes de la 4T.